

CNMY24/CMVC/07

ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LA WEB APUNTS DE LLENGUA DE LA CORPORACIÓ VALENCIANA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ (CVMC) REF. CNMY24/CVMC/07.

ASISTENTES

Presidente: D. Ferran Bargues Estellés

Vocal Suplente: D^a. María Dolores Clemente Donate (en sustitución de D. Joan Carles Camarena Lorente)

Vocal: D^a. Carmen Galicia Sanz

Secretario: D. Ignacio Arnal Soriano

ORDEN DEL DÍA

Apertura y valoración de la subsanación de la documentación administrativa requerida del expediente CNMY24/CVMC/07.

En reunión celebrada, a las 12:30 horas del día 17 de junio de 2024, en la sede de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la apertura y valoración de la subsanación de la documentación administrativa y técnica requerida del "servicio de mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades para la web Apunts de Llengua de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (CVMC), Ref. CNMY24/CVMC/07".

En primer lugar, se informa que en fecha 12 de junio de 2024 se procedió a la apertura del sobre 1 del procedimiento que contenía la documentación administrativa. En dicha apertura, tras la revisión de la documentación administrativa, se observó que la entidad licitadora BITBAN TECHNOLOGIES, S.L. no presentó la memoria técnica requerida en el Apartado D del Anexo I del PCAP, por lo que la Mesa acordó requerir a la citada entidad para su aportación en el plazo de tres días naturales.

A continuación, la Mesa informa que se ha aportado la subsanación requerida antes de la finalización del plazo otorgado a tal efecto, por lo que la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre que contiene dicha subsanación. Tras la revisión de la misma, la Mesa constata que la entidad licitadora ha aportado la memoria técnica que se requería.



Seguidamente, se envía la documentación técnica a la Unidad de Sistemas y Comunicaciones de la CVMC para que proceda a la emisión de un informe técnico en el que se haga constar que se cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el PPT.

Se da por concluida la sesión a las 12:45 horas.

En Burjassot, a 17 de junio de 2024


Ferran Bargues Estellés

Presidente


Carmen Galicia Sanz

Vocal


Ignacio Arnal Soriano

Secretario


María Dolores Clemente Donate

Vocal Suplente